

**EVALUACION AMBIENTAL INICIAL
ACTIVIDADES DE BAJO IMPACTO AMBIENTAL**

(ACUERDO GUBERNATIVO 137-2016, REGLAMENTO DE EVALUACIÓN,
CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL)

INSTRUCCIONES	PARA USO INTERNO DEL MARN
<p>El formato debe proporcionar toda la información solicitada en los apartados, de lo contrario ventanilla única no lo aceptará.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Completar el siguiente formato de Diagnóstico Ambiental (DA), colocando una X en las casillas donde corresponda y debe ampliar con información escrita en cada uno de los espacios del documento, en donde se requiera. • Si necesita más espacio para completar la información, puede utilizar hojas adicionales e indicar el inciso o sub-inciso a que corresponde la información. • La información debe ser completada, utilizando letra de molde legible o a máquina de escribir. • Este formato también puede completarlo de forma digital, el MARN puede proporcionar copia electrónica si se le facilita el disquete, CD, USB; o bien puede solicitarlo a la siguiente dirección: vunica@marn.gob.gt • Todos los espacios deben ser completados, incluso el de aquellas interrogantes en que no sean aplicables a su actividad (explicar la razón o las razones por lo que usted lo considera de esa manera). • Por ningún motivo, puede modificarse el formato y/o agregarle los datos del proponente o logo(s) que no sean del MARN. 	<p>No. Expediente:</p> <p>Clasificación del Listado Taxativo</p>  <p>HORA: 15:25 FOLIOS: 138</p> <p>FIRMA: <i>M. K. Log</i></p> <p>Firma y Sello de Recibido</p>
I. INFORMACION LEGAL	
I.1. Nombre del proyecto, obra, industria o actividad (Que tenga relación con el proyecto a realizar):	
CONSTRUCCION INSTITUTO BASICO DE TELESECUNDARIA ALDEA ESPERANZA II, FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS, A.V.	
1.1.2 Descripción del proyecto, obra o actividad para lo que se solicita aprobación de este instrumento.	
El proyecto consiste en la Construcción Instituto Básico de Telesecundaria Aldea Esperanza II, Fray Bartolomé de las Casas, A. V., Alta Verapaz, contará con 3 aulas, dirección, archivo, aljibe y módulo de baño, la construcción será de block visto sisado, el techo de estructura metálica y la cubierta de lámina; y un área total de 335.90 metros cuadrados con una vida útil de 20 años.	
I.2. Información legal:	
A) Persona Individual:	
A.1. Representante Legal:	
Lilian Piedad García Contreras, Alcaldesa Municipal	
B) De la empresa:	
Razón social: Municipalidad de Fray Bartolomé de las Casas, Alta Verapaz	
Nombre Comercial: Municipalidad de Fray Bartolomé de las Casas, Alta Verapaz	
No. De Escritura Constitutiva: _____	
Fecha de constitución: 23-04-1980	
Patente de Sociedad Registro No. _____ Folio No. _____ Libro No. _____	
Patente de Comercio Registro No. _____ Folio No. _____ Libro No. _____	
No. De Finca _____ Folio No. _____ Libro No. _____	
de _____	
Aldea Esperanza II, Municipio de Fray Bartolomé de las Casas, Alta Verapaz donde se ubica el proyecto, obra, industria o actividad.	
Número de Identificación Tributaria (NIT): 358171-3	



**DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE ALTA VERAPAZ**

MINISTERIO DE AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

I.3 Teléfono 7952-0010 Correo electrónico: liliangarcia65@yahoo.com

I.4 Dirección de donde se ubica la actividad: (identificando calles, avenidas, número de casa, zona, aldea, cantón, barrio o similar, así como otras delimitaciones territoriales; **OBLIGATORIAMENTE** indicar el municipio y departamento)

Aldea Esperanza II del Municipio de Fray Bartolomé de las Casas, Alta Verapaz

Especificar Coordenadas UTM o Geográficas

Coordenadas UTM (Universal Transverse de Mercator Datum WGS84	Coordenadas Geográficas Datum WGS84
X 561825	
Y 1760425	

I.5 Dirección para recibir notificaciones (dirección fiscal) (identificando calles, avenidas, número de casa, zona, aldea, cantón, barrio o similar, así como otras delimitaciones territoriales; **OBLIGATORIAMENTE** indicar el municipio y departamento)

MUNICIPALIDAD DE FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS, BARRIO SAN JOSE LA COLONIA, FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS, ALTA VERAPAZ

I.6 Si para consignar la información en este formato, fue apoyado por una profesional, por favor anote el nombre y profesión del mismo

Dirección Municipal de Planificación DMP, Unidad de Gestión Ambiental Municipal, Fray Bartolomé de las Casas, Alta Verapaz

II. INFORMACION GENERAL

Se debe proporcionar una descripción de la actividad, explicando las etapas siguientes:

Construcción	Operación	Abandono
<p>Actividades o procesos</p> <p>Actividades a realizar</p> <p>El proyecto consiste en la Construcción Instituto Básico de Telesecundaria Aldea Esperanza II, Fray Bartolomé de las Casas, A. V., Alta Verapaz, contará con 3 aulas, dirección, archivo, aljibe y módulo de baño, la construcción será de block visto sisado, el techo de estructura metálica y la cubierta de lámina; y un área total de 335.90 metros cuadrados con una vida útil de 20 años.</p> <p>Y además durante las actividades a desarrollar se realizaran:</p> <p>1. ACTIVIDADES PRELIMINARES :</p> <p>Consisten en trabajos previos a la obra principal, en la cual se contemplan los siguientes trabajos: BODEGA Y GUARDIANIA, LIMPIA, CHAPEO, REMOCION DE LA CAPA VEGETAL, TRAZO Y ESTAQUEADO, ZANJEO PARA CIMIENTO y RELLENO DE CIMENTACION</p> <p>2. MATERIALES EN GENERAL:</p> <p>Los materiales que se utilizarán para la obra serán: CEMENTO será Portland normal (tipo 1); AGREGADOS deberán cumplir las especificaciones estándar para agregados utilizados en el concreto (ASTM C33); ACERO DE REFUERZO Consistirá en varillas de acero corrugado del diámetro de 3/8" en adelante y liso de 1/4" de diámetro de tipo legítimo u original.</p>	<p>Actividades o procesos</p> <p>Contribuir con El desarrollo integral de los habitantes de la Aldea Esperanza II del Municipio de Fray Bartolomé de las Casas, Alta Verapaz.</p> <p>Materia prima e insumos, materia para la Construcción Instituto Básico de Telesecundaria Aldea Esperanza II, Fray Bartolomé de las Casas, Alta Verapaz.</p> <p>Maquinaria</p> <p>Camiones de</p>	<p>acciones a tomar en caso de cierre</p> <p>La operación mantenimiento y la etapa de abandono estarán a cargo de la los COCODE de la Aldea Esperanza II y la municipalidad aplicarle la fianza de cumplimiento</p>



**DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE ALTA VERAPAZ**

**MINISTERIO DE AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES**

3. ESPECIFICACIONES PARA EL PROCESO CONSTRUCTIVO

3.1. RECUBRIMIENTO MINIMO EN CONCRETO

Recubrimientos mínimos de Concreto en mm para protección del Acero de Refuerzo contra la Corrosión son los siguientes:

3.2. EMPALMES

Los empalmes en tensión deben localizarse alejados de los puntos de momento máximo o de las zonas de altos esfuerzos de tensión.

3.3. GANCHOS

Los ganchos deben tener una longitud de 6 veces el diámetro si el ángulo de doblez es de 180° y de 12 veces el diámetro cuando el doblez tenga un ángulo de 90°.

3.4. FORMALETAS Y OBRA FALSA:

Las formaletas deben tener la rigidez suficiente para evitar distorsiones, combamientos, alabeos y aperturas de las juntas por la presión del concreto.

4. LEVANTADO DE BLOCKS

- El contratista deberá trazar los muros conforme a las cotas indicadas en los planos, localizando columnas, refuerzos, aberturas para puertas y ventanas.

- Los blocks se deberán humedecer antes de colocar el mortero con el objeto de obtener una mejor adherencia de los elementos.

4.1. LIMPIEZA:

Una vez terminado el levantado, el block expuesto deberá limpiarse con un cepillo duro para eliminar las rebabas de mortero, polvo o cualquier material extraño que se haya adherido.

5. ESTRUCTURACION EN TECHO

La estructura para la cubierta será de costanera de metal tipo "C" de 2" x 6" x 1/16, las cuales irán montadas y fijadas sobre las soleras mojinetes con platinas pernos de 6 pulgadas de metal 1/4"x4"x4" y soldado a la costanera con una soldadura de cordón al igual que para la unión de las mismas para alcanzar las longitudes deseadas, tal como se indica en planos.

6. ACABADOS

Se procederá a cubrir con sabieta de arena cernida a todas aquellas imperfecciones y/o partes visibles de columnas, soleras y vigas de la escuela, para darle forma a las mismas ya que serán muros de block visto.

Se hará una impermeabilización a los muros de block visto a base de una mezcla de agua y cemento gris (lechada) o cal y cemento dependiendo el color final.

El piso será de concreto y se construirá de acuerdo con los niveles indicados en los planos. El espesor será de 0.10 m y se utilizará concreto de una resistencia a la compresión de 210 Kg/cm².

Transporte de
Materiales. y
- Productos subproductos (bienes o servicios)
- Horario de trabajo de
- Otros de relevancia



**DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES
DELEGACION DEPARTAMENTAL DE ALTA VERAPAZ**

**MINISTERIO DE AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES**

6.1. PUERTAS Y VENTANAS:

Todas las puertas serán de metal pintadas a dos manos de color gris u otro color, previo se colocará una capa de pintura anticorrosiva.

Estas irán instaladas en la parte frontal y posterior del edificio, con el objeto de tener una mejor ventilación e iluminación. Serán construidas de hierro en forma (hierro cuadrado, tees y angulares) de acuerdo a las dimensiones escritas en planos, el vidrio será de 4 mm pegados con silicón.

7. INSTALACION ELECTRICA

Toda la tubería que se utilizara en los techos de lámina, será rígida tipo PVC eléctrico y deberá unirse con sus accesorios respectivos.

Todos los conductores serán forrados, con aislamiento termoplástico calibre número 10 y 12, tal como se indican en los planos de diseño.

7.1. ACCESORIOS:

Todos serán tomacorrientes dobles polarizados serán marca Bticino. Irán instalados en una altura de 0.30 m del nivel de piso terminado.

Los interruptores serán marca Bticino, irán instalados a una altura de 1.40 m sobre el nivel de piso terminado.

Todas las placas serán de baquelita marca Bticino con agujeros adecuados según sea el caso, no se permitirá ningún tipo de adaptación o recomposición en agujeros.

Se utilizarán de 2 x 40W de alto factor de potencia, de encendido rápido, con tubo de 40 vatios mínimo, según indique planos.

8 INSTALACIONES DE AGUA POTABLE.

Para la instalación de agua potable, se estará sujeto estrictamente a lo estipulado en los planos, la tubería, válvulas y accesorios que se indican.

9 INSTALACIONES DE DRENAJE Y ARTEFACTOS SANITARIOS.

Deberán sujetarse a lo estipulado en los planos para las instalaciones sanitarias, se utilizará tubería de cloruro de polivinilo (PVC), la presión de trabajo será de 100 libras por pulgada cuadrada para drenajes (PSI), tubería tipo PLUVIAL.

10 PLANTA DE TRATAMIENTO.

La planta de tratamiento se construirá tal como se indica en los planos, salvo el supervisor determine lo contrario por causas debidamente justificadas.

La caja de registro, de lodos y la caja para la colocación del biodigestor se deben construir tal como indican en los planos de diseño, respetando las dimensiones establecidas.



**DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE ALTA VERAPAZ**

MINISTERIO DE AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

11 ALJIBE

Los módulos de aljibe deberán ubicarse según tomando en cuenta las diferentes condiciones ambientales dependiendo del clima y se deberá considerar la dirección prevaeciente del viento, para el colocado de lámina. Se estará construyendo según lo indicado en los planos de diseño considerando mejoras si fuera necesario, la ubicación exacta en el proyecto debe ser autorizado por el supervisor de la municipalidad. **INSUMOS NECESARIOS:** MATERIALES DE CONSTRUCCION, MAQUINARIA Y EQUIPO

**Adjunta documentación Técnica

II.3 Área

- a) Área total de terreno en metros cuadrados: 7,212 m²
- b) Área de ocupación del proyecto en metros cuadrados: 335.90 m²
- c) Área total de construcción en metros cuadrados: 335.90 m²
- d) Área total en metros lineales (aplica a construcción y/o mejoramiento de carreteras, muros o donde aplique) _____
- e) Otro: _____

II.4 Actividades colindantes al proyecto:

NORTE Parcela Particular SUR Calle de Terracería
 ESTE Parcela Particular OESTE Escuela Rural Mixta

Describir detalladamente las características del entorno (viviendas, barrancos, ríos, basureros, iglesias, centros educativos, centros culturales, etc.):

DESCRIPCION	DIRECCION (NORTE, SUR, ESTE, OESTE)	DISTANCIA AL PROYECTO
Parcela Particular	NORTE	9 M
Calle de Terracería	SUR	8 M
Parcela Particular	ESTE	9 M
Escuela Rural Mixta	OESTE	10 M

II.5 Dirección del viento:

Oeste – Este
Del este al oeste

II.6 En el área donde se ubica la actividad, a qué tipo de riesgo ha estado o está expuesto?

- a) inundación () b) explosión () c) deslizamientos ()
- d) derrame de combustible () e) fuga de combustible () d) incendio () e) Otro ()

Detalle la información:

De los incisos anteriores enmarcados **No Aplica** alguno al proyecto propuesto debido a que dicha obra se encuentra ubica en el lugar adecuado alejado de algún percance que pueda dañar dicha obra; así mismo de los incisos de los riesgos señalados no ha transcurrido ni uno de ellos en el caserío que se desarrollara el proyecto.

II.7 Datos laborales

- a) Jornada de trabajo: Diurna (X) Nocturna () Mixta () Horas Extras 7:30 A. M. - 16:30 P. M
- b) Número de empleados por jornada 8 Total empleados 8

II.8 USO Y CONSUMO DE AGUA, COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, REFRIGERANTES, OTRO...



**DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE ALTA VERAPAZ**

MINISTERIO DE AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

INSTRUCCIONES **PARA USO INTERNO DEL MARN**

CONSUMO DE AGUA, COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, REFRIGERANTES, OTROS...

	Tipo	Si/No	Cantidad/(mes día y hora)	Proveedor	Uso	Especificaciones u observaciones	Forma de almacenamiento
Agua	Servicio publico						
	Pozo						
	Agua especial						
	Superficial	Si	750/30/5 Galones	Riachuelo	Para Preparación de Mezcla		En Toneles Plásticos
Combustible	Otro						
	Gasolina						
	Diesel	Si	50/10/5 Galones	Gasolinera Local	Traslado de Material		En el Tanque de los Mismos
	Bunker						
	Glp						
	Otro						
Lubricantes	Solubles						
	No solubles						
Refrigerantes							
Otros							

NOTA: si se cuenta con licencia extendida por la Dirección General de Hidrocarburos del Ministerio de Energía y Minas, para comercialización o almacenaje de combustible. Adjuntar copia



**DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE ALTA VERAPAZ**

MINISTERIO DE AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

III. IMPACTO AL AIRE

GASES Y PARTICULAS

III.1 Las acciones u operaciones de la Actividad, producen gases o partículas (Ejemplo: polvo, vapores, humo, niebla, material particulado, etc.) que se dispersan en el aire? Ampliar la información e indicar la fuente de donde se generan?

Polvo y Material Particulado, derivados de los trabajos mediante la elaboración de la mezcla para elaboración de cimientos, pero no es excesivo, no representa problema.

MITIGACION

III.2 ¿Qué se está haciendo o qué se hará para evitar que los gases o partículas impacten el aire, el vecindario o a los trabajadores?

Capacitar al personal de trabajo sobre el manejo del material para no causar daños al medio ambiente y la población, el uso de agua para minimizar el impacto del polvo y las partículas en el aire.

RUIDO Y VIBRACIONES

III.3 Las operaciones de la empresa producen sonidos fuertes (ruido), o vibraciones?

No, únicamente en la llegada del material, pero este es mínimo y no representa inconveniente.

III.4 En donde se genera el sonido y/o las vibraciones (maquinaria, equipo, instrumentos musicales, vehículos, etc.)

Se producen debido a los vehículos en el área del proyecto y en el lugar de descarga de material.

III.5 ¿Qué se está haciendo o que acciones se tomarán para evitar que el ruido o las vibraciones afecten al vecindario y a los trabajadores?

A los trabajadores indicar realizar el menor ruido posible al momento de trabajar con los materiales y equipo ruidoso. Conducir moderadamente y respetar las horas de trabajo para no entorpecer la cotidianidad en el área del proyecto.

OLORES

III.6 Si como resultado de sus actividades se emiten olores (ejemplo: cocción de alimentos, aromáticos, solventes, etc.), explicar con detalles la fuente de generación y el tipo o características del o los olores:

NO APLICA

III.7 Explicar que se está haciendo o se hará para evitar que los olores se dispersen en el ambiente?

IV. EFECTOS DE LA ACTIVIDAD EN EL AGUA

AGUAS RESIDUALES

CARACTERIZACION DE LAS AGUAS RESIDUALES

IV.1 Con base en el Acuerdo Gubernativo 236-2006, Reglamento de las Descargas y Re uso de Aguas Residuales y de la Disposición de Lodos, qué tipo de aguas residuales (aguas negras) se generan?

- a) Ordinarias (aguas residuales generadas por las actividades domésticas)
- b) Especiales (aguas residuales generadas por servicios públicos municipales, actividades de servicios, industriales, agrícolas, pecuarias, hospitalarias)
- c) Mezcla de las anteriores
- d) Otro;
- e)

Cualquiera que fuera el caso, explicar la información, indicando el caudal (cantidad) de aguas residuales generado Debido a que es una actividad que involucra poco personal las aguas residuales son mínimas que no representan efecto en actividades de agua.

IV.2 Indicar el número de servicios sanitarios 1 Portátil de ser necesario

TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

IV.3 Describir que tipo de tratamiento se da o se propone dar a las aguas residuales generadas por la actividad. (usar hojas adicionales)

- a) sistema de tratamiento
- b) Capacidad
- c) Operación y mantenimiento
- d) Caudal a tratar
- e) Etc.

NO APLICA

DESCARGA FINAL DE AGUAS RESIDUALES

IV. 4 Indique el punto de descarga de las aguas residuales, por ejemplo en pozo de absorción, colector municipal, río, lago, mar u otro e indicar si se le efectuó tratamiento de acuerdo con el numeral anterior

NO APLICA

AGUA DE LLUVIA (AGUAS PLUVIALES)

IV.5 Explicar la forma de captación de agua de lluvia y el punto de descarga de la misma (zanjones, ríos, pozos de absorción, alcantarillado, etc.)

No se afecta por proyecto debido a que las lluvias en el municipio no son constantes y la mayoría de meses son secos.

V. EFECTOS DE LA ACTIVIDAD SOBRE EL SUELO (Sistema edáfico y lítico)

DESECHOS SÓLIDOS

VOLUMEN DE DESECHOS

V.1 Especifique el volumen de desechos o desperdicios genera la actividad desarrollada:

- a) Similar al de una residencia 11 libras/día
- b) Generación entre 11 a 222 libras/día
- c) Generación entre 222 libras y 1000 libras/día
- d) Generación mayor a 1000 libras por día

V.2 Además de establecer la cantidad generada de desechos sólidos, se deben caracterizar e indicar el tipo de desecho (basura común, desechos de tipo industrial o de proceso, desechos hospitalarios, orgánicos, etc.):

El Desecho es de proceso, estos desechos se depositan en el basurero municipal, estos son mínimos.

V.3. Partiendo de la base que todos los Desechos Peligrosos, son todos aquellos que posean una o más de las características siguientes: corrosivos, reactivos, explosivos, tóxicos, inflamables, biológico infecciosos, se genera en su actividad algún tipo de desecho con estas características y en qué cantidad?

NO APLICA

V.4 Se efectúa algún tipo de tratamiento de los desechos (comunes o peligrosos), Explicar el método y/o equipo utilizado

NO APLICA

V.5 Si los desechos se trasladan a otro lugar, para tratamiento o disposición final, indicar el tipo de transporte utilizado

NO APLICA, todo el desecho se reutiliza en el proyecto.

V.6 Contempla la empresa algún mecanismo o actividad para disminuir la cantidad o el tipo de desechos generados, o bien evitar que éstos sean dispuestos en un botadero?

NO APLICA, la actividad principal es la reutilización de los desechos generados

V.7 Indicar el sitio de disposición final de los desechos generados (comunes y peligrosos)

Los desechos comunes se disponen en el basurero municipal

VI. DEMANDA Y CONSUMO DE ENERGIA

CONSUMO

VI.1 Consumo de energía por unidad de tiempo (kW/hr o kW/mes) No Aplica, sin embargo se contempla una instalación formal para dicho servicio, puesto que debe ser contemplado para una futura ampliación de servicio eléctrico.

VI. 2 Forma de suministro de energía

a) Sistema público

b) Sistema privado

c) generación propia

VI.3 Dentro de los sistemas eléctricos de la empresa se utilizan transformadores, condensadores, capacitores o inyectores eléctricos?

SI _____ NO X

VI.4 Qué medidas propone para disminuir el consumo de energía o promover el ahorro de energía?

- uso de bombillas con tecnología ahorradora de energía.
- Diseño del proyecto con una utilización que optimice la iluminación natural
- Diseño de un proyecto con energía eléctrica mediante celdas fotovoltaicas.

VII. POSIBILIDAD DE AFECTAR LA BIODIVERSIDAD (ANIMALES, PLANTAS, BOSQUES, ETC.)

VII.1 En el sitio donde se ubica la empresa o actividad, existen:

- Bosques
- Animales
- Otros: X

Especificar información El lugar del proyecto se encuentra en su mayoría rodeado de viviendas, es un área de Cultivo y el área de bosque se encuentra lejos y por ende la diversidad de flora y fauna también.

VII.2 La operación de la empresa requiere efectuar corte de árboles? NO

VII.3 Las actividades de la empresa, pueden afectar la biodiversidad del área? SI () NO (X) Por qué? ES UN AREA QUE NO CUENTA CON BOSQUES, SON ÁREAS DE VIVIENDA EN SU MAYORÍA.

VIII. TRANSPORTE

VIII.1 En cuanto a aspectos relacionados con el transporte y parqueo de los vehículos de la empresa, proporcionar los datos siguientes:

- a) Número de vehículos 4
- b) Tipo de vehículo pick-up, Camión
- c) sitio para estacionamiento y área que ocupa 150 m2 Área de Parqueo
- d) Horario de circulación vehicular 07:30 HRS A 18:30 HORS
- e) Vías alternas _____

IX. EFECTOS SOCIALES, CULTURALES Y PAISAJÍSTICOS

ASPECTOS CULTURALES

IX.1 En el área donde funciona la actividad, existe alguna (s) etnia (s) predominante, cuál? LADINA Y MAYA Q'EQCHI'

RECURSOS ARQUEOLOGICOS Y CULTURALES

IX.2 Con respecto de la actividad y los recursos culturales, naturales y arqueológicos, Indicar lo siguiente:

- a) La actividad no afecta a ningún recurso cultural, natural o arqueológico _____
- b) La actividad se encuentra adyacente a un sitio cultural, natural o arqueológico _____
- c) La actividad afecta significativamente un recurso cultural, natural o arqueológico _____

Ampliar información de la respuesta seleccionada

ASPECTOS SOCIAL

IX.3. En algún momento se han percibido molestias con respecto a las operaciones de la empresa, por parte del vecindario? SI () NO (x)

IX.4 Qué tipo de molestias?

IX.5 Qué se ha hecho o se propone realizar para no afectar al vecindario? Los Vecinos están necesitados del proyecto y de acuerdo con el mismo.

PAISAJE

IX.6 Cree usted que la actividad afecta de alguna manera el paisaje? **NO** Explicar por qué? El paisaje se encontrará modificado y no precisamente por la actividad sin embargo no es una modificación que sea negativa en su totalidad. Es más positiva la modificación.

X. EFECTOS Y RIESGOS DERIVADOS DE LA ACTIVIDAD

X.1 Efectos en la salud humana de la población circunvecina:

- a) la actividad no representa riesgo a la salud de pobladores cercanos al sitio
- b) la actividad provoca un grado leve de molestia y riesgo a la salud de pobladores
- c) la actividad provoca grandes molestias y gran riesgo a la salud de pobladores

Del inciso marcado explique las razones de su respuesta, identificar que o cuales serían las actividades riesgosas: La población no se encuentra directamente en el área del proyecto y solo transitan por el mismo de forma intermitente.

X.3 riesgos ocupacionales:

- Existe alguna actividad que representa riesgo para la salud de los trabajadores
- La actividad provoca un grado leve de molestia y riesgo a la salud de los trabajadores
- La actividad provoca grandes molestias y gran riesgo a la salud de los trabajadores
- No existen riesgos para los trabajadores

Ampliar información:

- ⊗ No existe ningún actividad que represente riesgo para los trabajadores en la obra ya que no son peligrosas al momento que se desarrollen en la ejecución del proyecto, así mismo la empresa ejecutora del proyecto tendrá que proporcionar a los trabajadores equipo de seguridad para resguardar la salud de cada uno de los trabajadores.

Equipo de protección personal

X.4 Se provee de algún equipo de protección para los trabajadores? SI (X) NO ()

X.5 Detallar que clase de equipo de protección se proporciona:

- ⊗ No existe ningún actividad que represente riesgo para los trabajadores en la obra ya que no son peligrosas al momento que se desarrollen en la ejecución del proyecto, así mismo la empresa ejecutora del proyecto tendrá que proporcionar a los trabajadores equipo de seguridad para resguardar la salud de cada uno de los trabajadores.

MINISTERIO DE AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

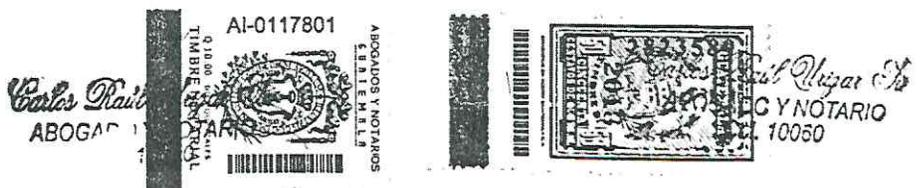
- X.6 ¿Qué medidas ha realizado ó que medidas propone para evitar las molestias o daños a la salud de la población y/o trabajadores?
- ⊗ Que la empresa ejecutora del proyecto proporcione un botiquín de Primeros Auxilios el cual se encuentre al alcance tanto de trabajadores como de la población beneficiaria del proyecto, si en caso fuese de mayor circunstancia este deberá ser trasladada inmediatamente al Centro de Salud u Hospital de Fray Bartolomé de las Casas, Alta Verapaz.
 - ⊗ Utilizar materiales de primera calidad tal y como están contemplados en el diseño del proyecto los cuales no desagraden la salud humana.
 - ⊗ Trabajar en horario establecido.
 - ⊗ Señalizar las áreas de trabajo para evitar que los transeúntes tengan inconvenientes.

**LOCALIZACION DEL PROYECTO:
CONSTRUCCION INSTITUTO BASICO DE TELESECUNDARIA
ALDEA ESPERANZA II, FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS, A. V.**



20 Calle 28-58, zona 10, Edificio MARN. Ciudad Guatemala. Teléfono (502) 2423-0500

En la ciudad de Guatemala nueve de marzo de dos mil dieciocho ANTE MI: **CARLOS RAÚL URIZAR SIS**; Notario; constituido en la séptima ocho guión cincuenta y seis, oficina seiscientos diecisiete, Edificio el Centro de la Zona uno de esta ciudad, siendo las doce horas en punto, soy requerido por la señora **LILIAN PIEDAD GARCÍA CONTRERAS**, de cincuenta y dos años de edad, soltera, guatemalteca, Perito Contador, de este domicilio persona de mi conocimiento, quien comparece en su calidad de Alcaldesa Municipal de la Municipalidad de Fray Bartolomé de las Casas, del municipio del mismo nombre, del departamento de Alta Verapaz, calidad que acredita con los siguientes documentos: a) Certificación del acta de toma de posesión, extendida por el Secretario de la Municipalidad del municipio de Fray Bartolomé de las Casas, del departamento de Alta Verapaz con fecha uno de marzo de dos mil dieciocho; b) Copia simple de mi Credencial, extendida por el Presidente de la Junta Electoral Departamental de Alta Verapaz; y, c) Copia Simple del Acuerdo cero quince guion dos mil quince de la Junta Electoral de Alta Verapaz. **HAGO CONSTAR**: a) Que la representación que se ejercita es suficiente de conformidad con la ley y a mi juicio para la celebración del presente acto; y, b) De haber tenido a la vista la documentación relacionada. **DOY FE**: I- Que la compareciente me asegura ser de los datos de identificación personal consignados; II- Que se encuentra en el libre ejercicio de sus derechos civiles; y, III- Que el objeto de su rogación es para **PRESTAR DECLARACIÓN JURADA** para lo cual se procede de la siguiente manera: **PRIMERO**: La requirente manifiesta que la información vertida dentro del instrumento de evaluación ambiental del proyecto **CONSTRUCCION INSTITUTO BASICO DE TELESECUNDARIA (CONSTRUCCION INSTITUTO BASICO) ALDEA ESPERANZA II, FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS, A.V.** ubicado en la Aldea Esperanza II del municipio de Fray Bartolomé de las Casas, Alta Verapaz es verídica cumpliendo con los términos de referencia y requisitos dispuestos por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales; por lo que mediante la presente acta notarial de declaración jurada, a solicitud de la requirente, procedo a juramentarla para que en el transcurso de la presente se pronuncie con la verdad y debidamente advertido por la Infrascrito Notario de las penas relativas al delito de perjurio. **SEGUNDO**: La requirente manifiesta que a la fecha el proyecto, no se ha



desarrollado, presentando un cero por ciento de avance físico en su ejecución. **TERCERO:** La requirente manifiesta que el proyecto, no se encuentra en área protegida Declara: "Que su representada LA MUNICIPALIDAD DE FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS DEL DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ, se compromete expresamente a cumplir con los siguientes puntos ante el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales: a) Cumplir fielmente con todas las medidas de mitigación, planes de gestión ambiental, compromisos ambientales de control y seguimiento, y cualquiera otros descritos en el instrumento de evaluación ambiental, respecto al proyecto bajo su responsabilidad a partir del momento en que sea debidamente notificado; b) Que se hagan efectivas las medidas de mitigación, plan de seguridad y manejo ambiental, plan de contingencia, plan de manejo y disposición final de desechos, plan de monitoreo ambiental, y cualquier otro propuesto en el Instrumento de Evaluación Ambiental para el funcionamiento del proyecto evaluado; c) Cumplir fielmente y en el tiempo estipulado para el efecto, con los compromisos ambientales que en su momento sean emanados y requeridos por este Ministerio; d) La requirente manifiesta expresamente que los compromisos de éste documento, las asume en nombre de su representada y no en nombre propio, por lo que la verificación, control y seguimiento en relación al cumplimiento de los compromisos adquiridos, deberá efectuarse directamente a su representada, entidad que será la responsable ante el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales en caso de incumplimiento. Habiendo tenido a la vista la documentación relacionada anteriormente, y no habiendo más que hacer constar por el momento, se da por terminada la presente acta, en el mismo lugar y fecha de su inicio, treinta minutos más tarde, la cual queda contenida en una hoja de papel bond, escrita en su anverso y reverso, la cual previa lectura es aceptada íntegramente por la requirente, quien bien enterada de su

contenido, objeto y validez, la acepta, ratifica y firma, junto con el Infrascrito Notario. **DOY FE.**

TESTADO: omítase entre parentesis (CONSTRUCCION INSTITUTO BASICO); entre líneas léase CONSTRUCCION INSTITUTO BASICO DE TELESECUNDARIA.



ANTE MÍ:

Carlos Raúl Urigar Sís
ABOGADO Y NOTARIO
COL 10060